

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.528. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 29 de Agosto de 1934

Instantánea política

La Generalidad y los vascos

Han decidido los parlamentarios vascos-catalanes-izquierdistas, renunciar espontáneamente a la Asamblea que tenían proyectada, al modo y bajo el signo de aquella otra que se reunió en Barcelona en fecha memorable, cuando el señor Ossorio puso la mano sobre el hombro de los rebeldes, bien distante de que llegarían horas emocionadas en las cuales vertería lágrimas en pleno parlamento.

Más vale que las cosas hayan ocurrido así y toda la fiesta termine en paz. El Gobierno estaba decidido a impedir la Asamblea. Los diputados exhibían su fuero parlamentario, que por las trazas es fuero para hacer cada uno de los padres de la patria lo que mejor estime en orden a la salud de España, y sobre todo de su partido, y de su persona. Fué tanta la fortuna de los revolucionarios de antaño, que nadie se resigna hogaño.

Mientras tanto en Cataluña sigue el divertido juego de los distinguidos. La Generalidad no aprueba ni rechaza el pleito de los Ayuntamientos vascos. Pero la Esquerra se adhiere. Ante el Estatuto es bien notorio que la Generalidad es un Gobierno de región autónoma. Pero en la realidad, Esquerra, Generalidad y Estatuto son una trinidad indivisible.

El señor Salazar Alosio se ha envenecido de su éxito y ha declarado ante los periodistas que en tanto sea ministro no consentirá la reunión. Allí desplazó guardias y policías perrechados y bajo severas consignas. Ello ha proporcionado a Prieto la inmensa alegría de verse de nuevo con el jefe de su juego favorito de toda la vida; burlar a la policía. Después de su ministerio, seguido por una escolta que guardaba su espléndida humanidad, el hombre se ha visto, no sólo libre de la mirada paternal de la Dirección de Seguridad, sino en el plano de los perseguidos, para remozar la agilidad prietista. Genio y figura hasta la sepultura.

Pero el país se sorprende aún más cuando el señor Samper se inclina a reconocer que las peticiones de los Ayuntamientos vascos no son arbitrarias. Es el modo de pedir, y no la razón, lo que ha provocado este pleito.

He aquí cómo el pleito sigue en pie, en tanto el Parlamento no se decida a dejar los debates políticos y las leyes innecesarias para hacer obra cara a las realidades de España.

ALVAREZ DE LEON

La exposición de maquinaria y productos de la tierra

Se celebrará en Valladolid

Ayer por la tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Diputación, señor Ruera, los componentes del comité cooperador al V Congreso Nacional de Riegos que se organiza en Valladolid.

El presidente enteró a los reunidos del propósito que anima a los organizadores del mencionado Congreso de celebrar una exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y sus derivados, ganadería, planes y proyectos de riego, etc., etc.

Los reunidos acogieron con entusiasmo la idea toda vez que la exposición marcará el exponente del valor industrial de Castilla.

Anunció el señor Ruera que ha recibido noticias de que a esa interesante exposición tienen anunciado su concurso varias Diputaciones castellanas y añadió que la Corporación de su presidencia prestará el apoyo material necesario para que Burgos acuda con toda dignidad al certamen que revetirá una importancia extraordinaria ya que a su inauguración acudirá el Presidente de la República.

Se anunció una nueva reunión para concretar algunos puntos referentes a organizar la concurrencia de Burgos y su provincia pero sin perjuicio de ésta, se invita desde estas columnas a los ganaderos, agricultores e industriales burgaleses para que se dirijan a la Diputación pidiendo cuantos detalles precisen para su asistencia a la exposición de Valladolid, que tendrá lugar del 23 al 30 del próximo mes de Septiembre, repitiéndoles que los gastos que se les ocasionen serán muy insignificantes y desde luego infinitamente menores al beneficio que se puede reportar a la personalidad ganadera agrícola, comercial e industrial de nuestra provincia.

Sobre el peligro de los pasos a nivel

La Patronal de Transportes desiste del paro

La Patronal de Transportes ha presentado en el Gobierno Civil la siguiente instancia:

Excelesimo Sr. Gobernador civil de la provincia de Burgos.

Victor Vázquez Martín, como presidente de la Patronal de Transportes de Burgos, a V. E. con el debido respeto tiene el honor de exponer:

Que vistas las precisas y terminantes manifestaciones contenidas en la nota dada a la prensa por el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, con fecha 25 del actual, en la que con tanto acierto y exactitud se enjuicia la dolorosa situación creada por la supresión de guarderías en los pasos a nivel, y teniendo principalmente en cuenta que en dicha nota se concreta la promesa de que en plazo menor de tres meses habrán de dictarse por dicho Ministerio las normas a seguir en la regularización de este servicio, esta Patronal cree oportuno rogar a V. E. que por anulado el escrito presentado en ese Gobierno Civil con fecha 22 del corriente, en el que anunciábamos el paro.

No hemos de finalizar este escrito, señor gobernador, sin el ruego de que lleguen a conocimiento del excelentísimo señor ministro algunas indicaciones que, de ser atendidas, evitarán nuevos y próximos accidentes que fatalmente han de producirse en los pasos comprendidos entre Burgos y Briviesca.

Aunque el plazo de tres meses que se fija para dictar las normas precautorias en los pasos a nivel es breve, en términos generales, precisa tener en cuenta que la provisión de materiales y ejecución de instalaciones en aquellos pasos que hayan de funcionar con señales, no podrán hallarse habilitados antes de seis u ocho meses.

A este plazo corresponden a la provincia de Burgos, y en consecuencia a los seis pasos a nivel sin guardar aludidos, tres o cuatro accidentes que habrán de sacrificar más vidas e intereses. Apoyamos este doloroso presagio en el recuento de accidentes y víctimas habidas en menor plazo de un año en nuestra provincia: son éstos 14 muertos, 15 heridos graves, 6 coches, 3 carruajes y 6 animales inutilizados.

Estas cifras sugieren la provisión elemental de restablecimiento de guarderías inmediatamente, y aunque sea con carácter circunstancial en aquellos seis pasos, en evitación de los seguros atropellos que han de producirse mientras se regulariza el estudio y se ejecutan las instalaciones definitivas.

Nos permitimos, señor gobernador, encarecer mucho su atención al contenido de esta última parte del presente escrito, al paso que le ofrecemos el testimonio de nuestro respeto y acatamiento.

Burgos 27 de Agosto de 1934.—Victor Vázquez, presidente de la Patronal de Transportes.

Un telegrama del ministro

Los diputados agrarios por esta provincia han recibido del ministro de Obras Públicas el telegrama siguiente, como contestación al que le remitieron con motivo de los recientes accidentes en los pasos a nivel de la línea del Norte:

«Reogiendo Gobierno deseos exponerme en su atento telegrama sobre pasos a nivel, apresúme comunicarle que este Ministerio tiene estudio una proposición que elevaré plazo muy próximo a Consejo ministros, para estudiar y proponer solución concreta y rápida, sobre las desgracias reiteradamente producidas en pasos a nivel y que el Gobierno desea aminorar todo lo posible, adoptando prescripciones que de una vez afronten este grave problema de los transportes ferroviarios y carretera. Saludos.»

Diario de Burgos

| Precios de suscripción EN LA CAPITAL | |
|--------------------------------------|-----------|
| Un mes, | 2 pesetas |
| Tres meses, | 6 id. |
| Un año, | 24 id. |
| FUERA DE LA CAPITAL | |
| Tres meses, | 8 id. |
| Seis meses, | 15 id. |
| Un año, | 24 id. |
| EXTRANJERO | |
| Un año, | 40 id. |

Pago adelantado
Número suelto, 10 céntimos.

CURSOS DE VERANO

Los estudiantes visitan la Diputación

Como en años anteriores, los alumnos extranjeros que componen los cursos de verano, acompañados de los profesores franceses y españoles, visitaron ayer tarde el palacio provincial.

Les recibió el presidente de la Diputación don Manuel Ruera, acompañado del secretario de la corporación señor Ortega.

Pronunciaron breves palabras el director de los Cursos señor García de Quevedo, el jefe de la expedición francesa monsieur Belaygue y el presidente de la Diputación señor Ruera.

El señor García de Quevedo recordó que hace veintiseis años se vienen dando estas enseñanzas en Burgos y siempre han encontrado profesores y alumnos una fervorosa acogida por parte de las autoridades burgalesas.

Agradece al presidente de la Diputación el honor que dispensa a la colonia extranjera que en Burgos es considerada como una institución perfectamente arraigada.

Alude a los profesores que han salido de estos cursos de Burgos, de los que siempre guardan gratos recuerdos como lo demuestra el hecho de hallarse entre los concurrentes al acto al profesor de Toulouse M. Gay y su señora, que en los años de 1908 y 1909 acudieron a los cursos de Burgos y hoy han vuelto trayéndola a sus hijos.

Después M. Belaygue, en nombre de la colonia extranjera, da también las gracias por las manifestaciones de cariño recibidas en Burgos y en la provincia, que nos consideran —dice— como hijos mimados.

Invita a los alumnos a que no olviden nunca las muestras de cariño que en Burgos reciben y a que estudien las costumbres y los monumentos valiosos que se encierran en esta provincia, para que el día de mañana desde sus cátedras sus bufetes o sus comercios contribuyan a que de España se tenga el verdadero concepto, olvidando las leyendas que sobre ella corren por el mundo.

Termina vitoreando a España.

Por último, el señor Ruera hace patente la satisfacción que le produce saludar a los profesores y alumnos de los cursos de verano, agradeciendo el interés que demuestran al concurrir a Castilla a través de Burgos y a España a través de Castilla.

Envía un saludo en nombre de la provincia y hace votos porque su estancia entre nosotros les sea grata y agradable.

Profesores y alumnos recorrieron las dependencias del palacio provincial y seguidamente se les obsequió con dulces y vinos generosos, haciendo sonar los estudiantes el aplauso universitario en honor del presidente de la Diputación.

La Colonia extranjera prepara una fiesta artística en el Teatro Principal

Con fines caritativos, dignos de toda loa y dedicada a los profesores y estudiantes oficiales y libres, burgaleses, el día 3, o sea el lunes, tendrá lugar en el Teatro Principal, la anunciada fiesta artística, organizada y llevada a cabo por los estudiantes extranjeros de nuestros cursos de verano.

A la velada, la prestan su manifiesto protector, nuestro celoso Ayuntamiento y un Comité de honor, formado por el señor alcalde y los directores, francés y español de los cursos, señores Belaygue y García de Quevedo, respectivamente.

Se pondrán en escena la breve comedia francesa «L'Extra» de Veber, plena de gracia chispeante y el aplaudido «Entremés baturo», de los Quintero, «Solico en el mundo».

Se hará música, se leerán cartas y bonitas poesías españolas.—Nyta Dora, estudiante parisiense, de grandes vuelos escénicos, imitadora sin igual de estrellas afamadas—toma parte en la fiesta.

También nos deleitará, con hermosas canciones, españolas, otra señorita francesa, muy conocida en Burgos y que a un arte delicado, suma una total belleza. De la obra francesa, se facilitarán argumentos en lengua española y aquella y el entremés «Solico en el mundo» serán representados por señoritas y jóvenes estudiantes, extranjeros, exclusivamente. Promete ser un acontecimiento esta proyectada fiesta de caridad, dado el entusiasmo que reina en los organizadores y la valía de los elementos ejecutantes.

Las actividades políticas de los menores de edad reguladas por un decreto

El decreto de Gobernación aprobado en el Consejo celebrado ayer prohibiendo a los menores de edad pertenecer a Agrupaciones políticas, dice así:

«Artículo 1.º No podrán pertenecer a ninguna Asociación de fines políticos los menores de dieciséis años.

Art. 2.º Toda solicitud de ingreso en cualquier Asociación o Agrupación que tenga fines políticos irá acompañada, si se refiere a menores de veintitrés años no emancipados, del consentimiento expreso y escrito de su padre, madre o tutor. Este consentimiento y demás circunstancias del enunciado se inscribirá en el Registro a que se refiere el artículo 7.º de la ley de Asociaciones, en relación con el real decreto de 10 de Marzo de 1923.

Art. 3.º Serán exigidas a los representantes legales de los menores las responsabilidades que las leyes del Estado determinen en razón a actos que realicen sus representados, y la autoridad gubernativa facilitará el ejercicio del derecho a que se refiere el artículo 156 del Código Civil.»

Ateneo de Burgos

Limpas-Laredo-Castro Urdiales

Se anuncia esta excursión para el domingo día 9.

Salida, a las siete de la mañana. Parada en Limpas; a continuación, se irá a Laredo en donde se comerá. Por la tarde, y por pintoresca carretera se irá bordeando el mar hasta Castro Urdiales. De allí, se regresará a Burgos procurando que la llegada sea a las diez y media como en las excursiones que se han realizado con tan feliz éxito.

Las inscripciones en el Ateneo, desde mañana jueves de siete a ocho de la tarde hasta el jueves día 6.

En dicho día, las plazas que no hayan sido cubiertas, se facilitarán con un pequeño recargo a los no ateneístas que previamente lo hayan solicitado.

Biblioteca circulante

Los jueves y lunes, de siete a ocho de la tarde, se dedicará a dicho servicio.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 29 de Agosto de 1904

A las cinco de la tarde fué curado ayer en la Casa de Socorro el popular «Periquín», que se cayó en la estación con una maleta, ocasionándose una contusión en la frente y varias erosiones.

—Los panaderos han anunciado la subida del pan desde el día de hoy, en que se venderá a 42 céntimos el kilo.

—Esta tarde, en el taller de carpintería mecánica de don Florencio Martínez, una sierra de cinta alcanzó al operario Pedro Parga, de 22 años, seccionándole la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda.

—El sábado, en el rápido salió para Salamanca, el ilustre burgalés don Evaristo Barrio, que desde 1876 era profesor de la Academia del Consulado, siendo discípulos suyos Marcelino Santa María, el laureado pintor; José Arijá, el dibujante decorador y también laureado artista de «Blanco y Negro»; Mariano Pedrero, director artístico de «La Ilustración Española y Americana»; Guillermo Bolinaga, el hábil artífice de los vidrios pintados de la Catedral de León; Saturnino López (hijo) el moderno Gil de Silo, que resurge bajo su mano las maravillosas tracerías del siglo XV; León Camarero y cien otros artistas obreros que en ésteras más modestas ponen de relieve sus conocimientos en el dibujo.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones
Juicio oral, procedente del Juzgado de Belorado, seguido contra Felipe Riaño Riaño, sobre atentado a la autoridad.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Instrucción Pública

Visita a una institución circun-escolar

Acompañamos a Suances a los padres de los niños que integran la colonia escolar burgalesa allí establecida.

A la del alba salíamos de la Plaza Mayor de Burgos y poco después de las nueve finábamos el viaje la ida, tras de haber gozado intensamente de los múltiples y varios paisajes, a cuya esplendidez contribuyó no poco el radiante Febo, que liberal arrojaba raudales de luz sobre la sedante tierra montañesa.

Suances. La intensa emoción que durante el viaje adivinamos, a través del pentágono que el trabajo ha dibujado en las nobles frentes de nuestros acompañantes, irrumpe en emotivas manifestaciones. Sollozos, Besos, adobados con lágrimas. Suspiros. Desilusión de aquellos colonos que inútilmente buscan ávidos el rostro de sus padres.

Momento inenarrable. En cada pecho un altar de gratitud para con iniciadores, res, mantenedores y fomentadores de la colonia, gratitud extensiva a la institución que la adjetiva: la Escuela.

Esta escena hubiera bastado a conmovernos, si es que ya no lo estuvieramos, de que éste y no otro es el camino a seguir en la tan árdua como incomprendida función educacional. Facilitar la interacción de familia y escuela, conquistando ésta la confianza que cerca de aquella perdiera, como natural escuela de los utópicos fines y medios que espíritus morbosos le asignaran.

Un aplauso, pues, para cuantos han contribuido a convertir en realidad una de las instituciones escolares más grandiosas.

Ahora bien; con la misma sinceridad que el aplauso brindamos a las autoridades algunas cuestiones a resolver, sin otra finalidad que ver de corregir y completar algunos detalles, los que, por tratarse de la infancia, no pueden ser reputados de pequeños, pues en educación se carece de tal dimensión.

No podría el Estado construir los edificios necesarios al efecto, en evitación del hacinamiento a que, con el auge que por doquier toman las colonias, están expuestos los colonos?... Ello resolvería múltiples problemas, puesto que posibilitando la manutención y cuidado directos, por las instituciones patrocinadoras, evitaría el mercantilismo, cuando no la explotación, de que puedan ser objeto nuestros pequeños.

Después del baño hemos presenciado la comida. Abundante y nutritiva, pero tenía tal aire de limosna y carencia de alegría y calor de hogar que, nostálgicamente, hemos recordado los gayos comedores modernos, como el de nuestra Normal.

Este y otros detalles a su tenor hallarían adecuada solución, según antes decimos, con la construcción por el Estado, la provincia o el municipio, de edificios «ad hoc», dando por ello un máximo de facilidades, así como en el uso de los mismos.

Otra de las lagunas halladas, y que exige inmediata acometida es la no existencia de un médico-psiquiatra que, en unión de los maestros, controle y constata los resultados habidos, cuidando del proceso de los mismos, pues de lo contrario no llegaremos a la obtención de los datos concretos y precisos indispensables en la formación de la base eficiente sobre que se asentará toda labor ulterior, además de la ordenada en que se les deja, con los pequeños subsiguientes, falta que hallamos en todas las colonias allí existentes, excepto en la de Huérfanos de la Armada.

Llenados estos claros conseguiríamos asegurar en los niños una cura completa, integral, pues no olvidemos que junto a la acción terapéutica corporal está la no menos importantísima del intelectual, la que requiere un contorno lo más completo posible.

Cuidemos celosamente de todos los detalles y habremos conseguido la realización de una de las cardinales dimensiones escolares: contribuir a la formación de ciudadanos fuertes en su triple aspecto, de cuerpo, alma y espíritu.

A las cinco de la tarde estrechamos de nuevo la mano de nuestros compañeros y deferentes guías, los profesores, y mientras los niños agitan en el aire sus sombreritos, en adiós entenebrecido, nos encaminamos a la «Capilla sextina del

arte rupestre», a las Cuevas de Altamira, llevando como «cicerone» al burgalés, don Jorge, director de una de las graduadas de Torrelavega, en donde nos despedía, a las ocho, no sin antes haber saludado a cuatro burgaleses más, también maestros de Torrelavega.

Las doce y media y nuevamente Burgos a la vista, después del feliz día de baños, luz, color, arte, emoción, amistad... vida.

Patricio Andrés Lacalle

Burgos 27 de Agosto de 1934.

Las matrículas oficiales ordinarias podrán hacerse en los centros docentes hasta el 5 de Octubre y las extraordinarias hasta el día 20

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado el siguiente proyecto de decreto que ha sido aprobado por el Gobierno:

«Muchos padres de familia, funcionarios públicos unos y empleados otros en Compañías y Centros de trabajo, sujetos al percibo de un sueldo el día primero de cada mes, solicitan reiteradamente de este Ministerio la ampliación del plazo de matrícula oficial en los Centros docentes.

Es muy justificada esta petición, que no ha de producir desorganización alguna en aquellos Centros, puesto que los primeros días de curso son dedicados a festividades de apertura y a indicaciones y orientaciones preparatorias de los trabajos académicos.

En armonía con todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, las inscripciones de matrícula ordinaria oficial en todos los centros docentes podrán hacerse hasta el día 10 de octubre, y hasta el 20 las de matrícula extraordinaria oficial, con abono de derechos dobles.

Artículo 2.º Durante estos diez primeros días de curso, o de los veinte en su caso, los catedráticos y profesores podrán autorizar la asistencia a las clases de los alumnos que aspiren a la matrícula oficial y así lo soliciten.

Artículo 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.»

BIBLIOGRAFIA

LA NOVELA AVENTURA.— Edición Hyma.—Barcelona.

Bajo este título, y con creciente éxito, viene publicándose una modernísima colección de novelas de detectives y aventuras, las cuales, por su lujosa presentación, cómodo formato y reducido precio, constituyen, por decirlo así, una verdadera revolución en el género editorial.

Alternan su publicación en esta prestigiosa colección, dos magníficas series de novelas largas; la titulada «Obras maestras de detectivismo», consagrada, como indica su nombre, a contener las mejores obras de los escritores que, como Edgar Wallace, Conan Doyle, S. A. Steeman, Simenon, J. S. Fletcher, Agatha Christie, MacDonald, Openheim, Rufus King, etc., son las primeras firmas de la novela emocional, y la mundialmente conocida de los «Episodios de Sextán Blake», el famoso detective, cuyas aventuras, llenas de emoción y de ingenio, constituyen las delicias de los lectores jóvenes de «La Novela Aventura».

«El misterio de Trafalgar Square», de Coutts Brisbane, es el título del episodio de Sextán Blake, que se ha publicado esta semana. En el desarrollo del mismo, con motivo del descubrimiento de un misterioso suceso, ocurrido en Londres, el lector, tiene ocasión de deleitarse una vez más ante la audacia y la habilidad de este gran detective.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.º «Kroüger», pasodoble.—Laporta.
- 2.º «Las mujeres de don Juan», selección.—Calleja.
- 3.º «La reina mora», Fantasía.—Serrano.
- 4.º «Himno al amor».—Ballet, Aronson y Gómez.
- 5.º «La calle 42», fox-trot.—Warren.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

Se acudirá a la Exposición de maquinaria, ganadería, etc. del V Congreso de Riegos

El seguro de frutos del campo.--El incendio en el edificio de la Biblioteca provincial produjo pérdidas que se evalúan en 33.000 pesetas.--No habrá huelga de transportes.--La recaudación de cédulas personales.--Otros asuntos

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Queda enterada de un telegrama del señor subsecretario del Ministerio de Agricultura, así como de los dirigidos por las Diputaciones de Valladolid y Logroño, relacionados con el asunto de la prohibición de entrada de trigo en Cataluña, dada por la Generalidad.

Idem ídem de un oficio del alcalde de Huerta de Rey, advirtiéndose a la protesta formulada con dicho motivo.

Se acordó en firme acudir a la exposición de maquinaria, productos, ganadería, etc., que con motivo de la celebración del V Congreso Nacional de riegos, ha de tener lugar los días 23 al 30 de Septiembre en Valladolid, dejando a juicio de la presidencia esta determinación en vista de la colaboración que presten las entidades y casas productoras, y en relación con los acuerdos que adopte el Comité provincial, el cual se halla convocado para el día 28.

Ratificar el acuerdo adoptado con motivo de la autorización solicitada por don Marceliano Santa María, para poder instalar su cuadro titulado «El triunfo de la Santa Cruz» en una exposición que ha de celebrarse en Madrid.

Que se proceda a la ampliación de las obras que propone el señor arquitecto, como complemento a las de construcción de un depósito de aguas que se construye en terrenos de los Establecimientos de Beneficencia para abastecimiento de los mismos.

Conceder un mes de licencia al delineante don Lorenzo Mejorada.

Pasar a informe del director de obras provinciales un oficio de don Fernando Pastrana, relacionado con la construcción de un transformador, contiguo a la carretera de Barbadiño del Pez.

Que informe el arquitecto en el oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia referente a la instalación de algunos accesorios en los hornos de la panadería de la Casa de Caridad, de nueva construcción.

Pasar a la Comisión de Enseñanza un oficio del jefe de la Biblioteca provincial, relacionado con la necesidad de ampliar los locales que ocupa con los que existen en el segundo piso del edificio.

Dada cuenta de la circular que envía el alcalde de Piñel de Abajo (Valladolid), en nombre de varios pueblos perjudicados por las tormentas, interesando que la Corporación apoye la petición que tienen hecha a los Poderes públicos para que, entre otras cosas, se concierte con el Estado el seguro del fruto del campo, se acordó adherirse a dicha petición con la aclaración de que sean las Diputaciones las que organicen dicho concierto.

El señor presidente dió cuenta del incendio ocurrido días pasados en la Biblioteca provincial, el que merced a la pronta intervención y trabajos llevados a cabo por el Cuerpo de Bomberos y jefes a sus órdenes no tuvo las consecuencias que se temieron dado el incremento del fuego, que destruyó gran parte del tejado, cuyas pérdidas, según dictamen de los técnicos, se elevan a 33.000 pesetas.

Manifiesta también que ha puesto en conocimiento del Juzgado y casa aseguradora el siniestro ocurrido, y propone que se felicite por su comportamiento al Cuerpo de Bomberos y al señor Landá, que cedió su coche para dirigir con él un reflector.

También dijo que le había visitado una representación de la Sociedad de transportes por carreteras, la que ha desistido de ir a la huelga anunciada, y a la que ofreció todo el apoyo moral de la Corporación para solucionar el asunto de los pasos a nivel, y hasta si fuese preciso acompañaría a dichos señores una representación de la misma en el caso de que tuvieran que practicar gestiones cerca del Gobierno, y se acordó aprobar dicha determinación.

Se acordó anunciar a oposición la plaza de practicante auxiliar del Hospital provincial, y que con motivo de

la jira que celebran hoy los asilados en la finca del Dós de Mayo, se envíen las gracias a las empresas que han facilitado autos para el transporte de los acogidos y a las personas que han acudido con donativos.

Prorrogar por tres años la pensión que disfruta don Manuel Miguel, para estudios superiores industriales.

Condonar al pueblo de Jurisdicción de Lara la cantidad de 2.837,82 pesetas de contribución territorial por pérdidas de cosecha a consecuencia de un pedrisco.

Aprobar el proyecto de camino vecinal titulado de Redecilla del Camino a Quintanar de Ríoja.

Idem ídem de Villanueva la Blanca a la carretera de Villacomparada de Rueda a Quintanilla del Rebollar.

Idem ídem del denominado de Pedrosa Río de Urbel por Lodoso y Mansilla a la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo.

Idem ídem de la estación de Castriello de la Vega a Atrada de Haza.

Informar a la Jefatura de Obras Públicas, en el expediente sobre construcción de la carretera de Tórtoles a Bahabón de Esgueva.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Fulgencio Román Palacios.

Conceder autorización a don Bernabe Díaz, de Hoz de Valdivielso, para construir un pajar contiguo a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus.

Abonar en concepto de arbitrio la cantidad de 60 pesetas.

Que informe la Comisión de Beneficencia en el expediente relacionado con el importe de los gastos causados en el Hospital provincial por la enferma Saturnina Redondo, de Abillos.

Pasar a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Declarar abierto por un plazo de dos meses, a contar de 1.º de Septiembre, el período voluntario para la recaudación de cédulas personales en la capital, y nombrar recaudadores a los oficiales don José María Velasco y don Angel Arconada García, y agentes colaboradores a domicilio a don Valentín Saldaña y a don Angel Arconada del Val.

Aprobar varias cuentas.

Mitin en Aranda de Duero sobre la tasa del trigo

Existe una gran expectación y entusiasmo por la Asamblea que organizada por el Partido Agrario Español, por mediación del Centro Arandino, se celebrará el 1.º de Septiembre a las 11 de la mañana, para tratar del cumplimiento de la tasa del trigo.

Varios Diputados castellanos de la Minoría Agraria asistirán al acto, con su presidente el señor Martínez de Velasco.

De los pueblos se reciben noticias de que asistirán labradores de casi todos los pueblos de Burgos y de bastantes de la provincia de Segovia, Sorla y Valladolid.

Advertisement for Ignacio Palacios, a specialist in venereal diseases (sífilis) and other ailments, located in Burgos.

Colegio de enseñanza primaria para ambos sexos

Reorganización de esta enseñanza independizando los niños de las niñas en absoluto y bajo la dirección de maestros y maestras respectivamente.

Locales sin rival y con el material pedagógico más moderno que se conoce. Hermosos patios - Profesorado competente y activo.

Matrícula del 1 al 14 de Septiembre empezando las clases el día 15 HONORARIOS: 10 PESETAS.

Internado para varones inspeccionado por un sacerdote - Pensión completa 4/50 pesetas - Habitaciones individuales - Salas de aseo, recreo y biblioteca, calefacción central, etc.

NOTA.--La matrícula para la segunda enseñanza quedará abierta desde el 15 de Septiembre. Instituto Cristóbal Colón.--Casa del Cordon.--Teléfono 92, Burgos

Junta de Protección de Menores

Relación de las familias a quienes la Junta de Protección de Menores, en sesión de 13 de Agosto de 1934, ha acordado concederles el socorro mensual de 15 pesetas.

- List of names and addresses of families receiving monthly aid, including Andrés Alegre, Amadé Saiz Vega, Antonio Fernández Barrio, etc.

Esteban Porres Rodrigo, San Lorenzo, 19; Estanislao Diez Zárate, Crención, 26; Eulogio Salazar Pinedo, San Cosme, 34; Eulogio Royuela, San Cosme, 11; Eleuterio Fontaneda, Madrid, 32; Arenal, Eulalia Aguilar, Alvar Fanez, 3; Felisa González Pascual, Liana de Atienza, 2; Felisa Briones Gumiel, Tenerife, 13; Francisca González, Santa Clara, 25; Francisca Hurtado, Avellanos, 7.

Florencia Hortigüela Ortega, San Julián, 9; Felisa Sastre Arribas, Fernán-González, 51; Filomena Celada, San Esteban, 17; Francisco Santa María Miguel, Plaza Mayor, 50 y 51; Francisco Pérez Sáiz, Cabestros, 5; Francisco Porras Alonso, Santa Ana, 2; Felipe López Martínez, Puebla, 26; Francisca López Vallejo, San Juan, 56; Gregoria Vacas, San Cosme, 33; Gabriel Cebas, Villalón, 51; Gregorio Martínez Minguez, San Esteban, 17; Gregorio Sancho Gil, Cabestros, 5.

Hipólito Crespo Corral, San Juan, 21; Hilario Rojo Quintanilla, Pozo Seco, 4; Isabel Alonso, San Francisco, 5; Isidora Gallo Ramírez, Emperador, 3; Inés García Miguel, Valdillo, 14; Ignacia Gómez Antón, Saldaña, 4; Ildefonso Henríquez Fernández, San Cosme, 33; Isabel Sarasúa Zamora, Saldaña, 16; Ignacia Carcedo Puente, Tinte, 4; Isabel Gómez, San Cosme, 12; Juana Alzago, Fernán-González, 5; Juliana González González, San Cosme, 16; Juana González Minguez, Fernán-González, 70; Julián Moral García, Vadiellos, 6; Juana García, Saldaña, 15; Josefa Martínez González, Progreso, 9; Juan del Río, Paloma, 21.

Divagaciones sobre fútbol

Algo más sobre el «off-side»

Cumpliendo lo prometido en un artículo anterior, continuaré hoy con algunos casos, que, aparentemente, pueden parecer Offside, y la mayoría de las veces dan lugar a titubeos del árbitro, traducidos en una relajación de su autoridad.

En estos casos en que los «hinchas» vociferan, reclamando las apariencias en gañan y sólo sabiéndose el Reglamento, puede la razón abrirse paso a través de la duda y convencerse que el tanto fue válido.

Empezaré por citar un caso, que se ha dado repetidas veces: el equipo A tiene dominado al equipo B, saca el portero del B y ayudado por su shoot por el viento, logra, que un equipero suyo, colocado en cualquier lugar y aunque solo tenga delante de él al portero, recorra el pase y chutando, o avanzando, logre introducir el balón en la red; el tanto es válido y lo es puesto que el Reglamento dice que el jugador que recorra la pelota cuando ésta proviene directamente de un saque de puerta, no se halla nunca en offside, sea cual sea su colocación.

Otro caso de desesperación de equipos e hinchas, es el siguiente: el balón sale fuera por una banda, se saca la falta y un jugador del mismo equipo la recoge directamente, si este jugador lograra introducir el balón, aunque en el momento de recoger el pase estuviese completamente solo delante de puerta o sin tener detrás de él nada más que al portero contrario, el tanto es válido puesto que el Reglamento dice que en el saque de banda no hay nunca offside.

Al estar un equipo embotellado se debe tener gran cuidado, con la jugada siguiente, hija muchas veces del exceso de empuje, o de ganas de marcar de los defensas, que pasándose de la línea media, dan lugar a ella: Un jugador del equipo aplastado, logra despejar la pelota, que es recogida por uno de los suyos; éste lo mismo que los casos anteriores no tiene delante sino al portero; si logra introducir el balón avanzando el tanto es válido y lo es porque siempre que un jugador se encuentra en su campo nunca comete offside.

Como vamos viendo, no es tan fácil como parece, al juzgar tan a la ligera las faltas, sin saber el por qué. Yo sólo pretendo dar a conocer a todos, los casos más concretos de no offside aunque aparentemente lo parezcan. Otro día continuaremos.

ALFONSO MOYA

SI PRECISA Auto de alquiler

llame al TELEFONO 1-1-9 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA

PROFESIONALES

Advertisement for Antonio Díez García, Dentist, located in Burgos.

Advertisement for Manuel Alonso, Specialist in diseases of the digestive apparatus, located in Burgos.

Advertisement for Eusebio Moranchel, Dentist, located in Burgos.

Advertisement for Eusebio Miguel, Dentist, located in Burgos.

Advertisement for F. Urraca, Oculist, located in Burgos.

Advertisement for F. Vadillo Bras, Partos y matriz, Diatermia, located in Burgos.

Advertisement for José Carazo Calleja, DEL INSTITUTO RUBIO, Partos y Ginecología, Diatermia, located in Burgos.

Advertisement for RUIZ DE TEMIÑO, DENTISTA, De la Casa Salud Valdecilla, located in Burgos.

Advertisement for G. BAÑUELOS, OCUlista, De la «Casa de Salud Valdecilla», located in Burgos.

Advertisement for J. DEL VAL, DENTISTA (médico), located in Burgos.

DEPORTES

Divagaciones sobre fútbol

Algo más sobre el «off-side»

Cumpliendo lo prometido en un artículo anterior, continuaré hoy con algunos casos, que, aparentemente, pueden parecer Offside, y la mayoría de las veces dan lugar a titubeos del árbitro, traducidos en una relajación de su autoridad.

En estos casos en que los «hinchas» vociferan, reclamando las apariencias en gañan y sólo sabiéndose el Reglamento, puede la razón abrirse paso a través de la duda y convencerse que el tanto fue válido.

Empezaré por citar un caso, que se ha dado repetidas veces: el equipo A tiene dominado al equipo B, saca el portero del B y ayudado por su shoot por el viento, logra, que un equipero suyo, colocado en cualquier lugar y aunque solo tenga delante de él al portero, recorra el pase y chutando, o avanzando, logre introducir el balón en la red; el tanto es válido y lo es puesto que el Reglamento dice que el jugador que recorra la pelota cuando ésta proviene directamente de un saque de puerta, no se halla nunca en offside, sea cual sea su colocación.

Otro caso de desesperación de equipos e hinchas, es el siguiente: el balón sale fuera por una banda, se saca la falta y un jugador del mismo equipo la recoge directamente, si este jugador lograra introducir el balón, aunque en el momento de recoger el pase estuviese completamente solo delante de puerta o sin tener detrás de él nada más que al portero contrario, el tanto es válido puesto que el Reglamento dice que en el saque de banda no hay nunca offside.

Como vamos viendo, no es tan fácil como parece, al juzgar tan a la ligera las faltas, sin saber el por qué. Yo sólo pretendo dar a conocer a todos, los casos más concretos de no offside aunque aparentemente lo parezcan. Otro día continuaremos.

ALFONSO MOYA

Pelota vasca

Los partidos de pelota en el Frontón de «La Bombilla»

La presentación de «Gatito Rojo», de Logroño en el cartel del Frontón de «La Bombilla» despierta en los aficionados a la pelota extraordinario interés y por lógica consecuencia, acude a presenciar el partido numeroso público que sale satisfecho del juego, ya que en todo momento vé difíciles y encontradas jugadas.

Lucharon el domingo Rafa Murga y José Iriarte (navarro) para Marcelino Merino «El Tasquero» y «Gato Rojo» (riojano) desarrollando los cuatro un partido agradable y entretenido.

Al principio dominaron en juego «Gatito» y «Tasquero», con ventaja de seis tantos cuando llevaban la mitad del partido, ahora que después bajaron con verdadera desilusión debido a que el riojano parecía encontrarse indispuesto, circunstancia que deslució su trabajo no ejecutando más que dos o tres tantos preciosos especialmente el 5 y 23, que les valieron aplausos.

El éxito de la partida fue para el Campeón burgalés Rafa, que actuó de modo sublime, colosalmente en las jugadas 12, 19, 26 y 27 mereciendo desta-

carse el tanto 22 que fue una carambola encantadora, coronada por el siguiente magnífico tanto hecho por su compañero José Iriarte, otorgándose a ambos por la concurrencia una ovación prolongada.

Tuvieron algunas igualadas y ganaron el partido Rafa e Iriarte por 6 tantos.

Durante la semana pasada se celebraron algunos partidos interesantes mereciendo destacarse los jugados el martes, miércoles y jueves respectivamente.

Emilio Pascual «El Carnicero», mano a mano con «El Tasquero» venció por 30-20 tantos.

Rafa y José Vivar, contra San José «El Tasquero» y José Herrero «El Moreno» perdiendo estos por 45-40 y sobresaliendo jugadas de Vivar y «El Moreno» que pegan fuerte y son excelentes zagüeros.

En el del jueves, «Carnicero» y Lolo del par Marcelino y Balbino, resultó partido estupendo pues Emilio y Lolo, ejecutaron un juego perfecto sobre todo «El Carnicero» que trabajó incansable y bien, no permitiendo a sus contrarios que igualaran a pesar de ser jugadores de indiscutible mérito, y perdiendo por 3 tantos solamente.

El próximo domingo se repetirá como revancha y lucha definitiva el partido «Gatito» «Tasquero» contra Rafa e Iriarte, que a lo dudado resultará verdaderamente interesante.

P. DALIER

Club Ciclista Burgalés

El campeonato infantil o de neófitos

Como ya se tiene dicho el próximo domingo, se celebrará esta interesante carrera ciclista en la que podrán tomar parte todos los que lo deseen que sean mayores de catorce años.

El recorrido total será de 53 kilómetros, pasando por los pueblos de Villavilla, Tardajos, Las Quintanillas, Villanueva de Argaño, Isar, Hornillo del Camino, Villagutiérrez, Estepa, Buniel, Quintanilla las Carreteras, San Mamés, Burgos.

La animación entre los chavales, es grande, por ver quién consigue obtener el honroso título de Campeón, este año, entrenándose todos con gran afición, para ese día estar bien preparados para la lucha.

La Directiva pone en conocimiento de todos los que deseen tomar parte, qué mañana, jueves, a las diez de la noche, quedará cerrada la inscripción, requisito indispensable para tomar parte en la carrera.

A los que deseen intervenir en el campeonato provincial

Se ruega a todos los corredores que poseen licencia de la U. V. E. de Principiantes, así como a los que no la posean y quieran intervenir en la carrera de Campeones, se dirijan al Club, Espolón número 14, o pasen por dicho domicilio, a la mayor brevedad, para enterarse de un asunto que les interesa.

RUBULAR

El DIARIO en Covarrubias

Homenaje al magistrado D. Dima: Camarero

El próximo domingo 2 de Septiembre se celebrará en esta histórica villa, un acto popular, con motivo de dedicar una de las calles céntricas, al ilustre magistrado del Tribunal Supremo, don Dima Camarero Marrón, cuyo acto estará amenizado por la banda municipal y deluzaina de la localidad.

EL CORRESPONSAL 27 Agosto 1934

Advertisement for Fuensanta, a purifying medicine for various ailments like furunculosis and eczema.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros. Lo que dicen los consejeros a la salida

Desde las once y media hasta las doce y cuarto estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Salazar Alonso manifestó que el presidente de la República había firmado el Decreto regulando la actividad política de los ministros.

Preguntado el presidente si se había tratado de otros asuntos que no tienen la debida aclaración en la nota contestó que en ella está reflejado cuanto se trató en la reunión y que mañana continuaría estudiando los presupuestos en la Fuenfría, no viniendo a Madrid en todo el día.

El ministro de Instrucción Pública se refirió a la reforma de la segunda enseñanza y al observarle un periodista que «El Debate» critica ese plan de reformatar, contestó:

—A mí me parece bien, pero yo no dejaré a los alumnos desatendidos sin un plan de enseñanza hasta que estos proyectos los aprueben las Cortes.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

A las once y media se reunió el Gobierno en Palacio bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

El señor Samper informó de lo más saliente de política nacional y extranjera y de los proyectos más destacados que tiene en estudio el Gobierno, sometiéndolo después a la firma de S. E. varios decretos y disposiciones.

Antes se celebró Consejo, cambiándose impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad, prosiguiendo el estudio del proyecto de decreto sobre ley municipal y adoptando los siguientes acuerdos:

JUSTICIA.—Admitiendo la dimisión al subsecretario del departamento don Ricardo López Barroso.

Nombrando para sustituirle a don Guillermo Moreno Calvo.

OBRAS PUBLICAS.— Construcción de diversas obras que no afectan a la provincia de Burgos.

Admitiendo la dimisión al director general de obras hidráulicas don José Valenzuela.

HACIENDA.—Concediendo franquicia postal telegráfica a los cuerpos y unidades del Ejército que intervengan en la movilización durante los días 22 de Septiembre a 2 de Octubre.

GUERRA.—Concediendo a los coroneles de Infantería don Leopoldo Gómez de Nicolás el mando del regimiento número 13 (Valencia); don José Candela, el del 20; señor Gómez Álvarez, del 22; y don José Delgado Torca de la circunscripción del Rif.

Idem a los tenientes coroneles de Infantería don José Fuentes Ruiz al mando del batallón de ametralladoras número 2; don Luis Rueda, del batallón ciclista, y don Luis Avella Ladrón de Cueva, el de Africa número 3.

Idem a los coroneles de Artillería don Enrique Cañedo Argüelles, jefe de mando del regimiento a caballo; don José Sánchez Gutiérrez, del regimiento ligero número 13; don Bartolomé Felio, del regimiento pesado número 2; y don Santos Rodríguez Cerezo, del ligero número 12.

Idem al teniente coronel de artillería don Francisco Serra, al parque del Ejército número 4.

Idem al comandante don José For, al grupo de información número 2.

Idem a los coroneles de ingenieros don Enrique Castillo, jefe de mando del regimiento de ferrocarriles, y don Tomás Fernández, la jefatura de obras y servicios de la sexta división.

Idem a los tenientes coroneles de ingenieros don Joaquín Lahuerta, el man-

Dimisión del subsecretario de Justicia y del director de obras hidráulicas.—Combinación de mandos militares.—La reforma de la segunda enseñanza.—Los préstamos a los agricultores.—El teniente de Asalto recorrió todas las dependencias, no encontrando a nadie.

de del parque del centro automovilístico; don Enrique Rolandi, de la jefatura de obras y servicios de Tenerife; don Domingo Moriones, del batallón de zapadores número 8; don Juan Reig, el mando del parque de automovilismo de Marruecos.

Nombrando director del parque de intendencia de Sevilla al teniente coronel don Lorenzo Trujillo.

Idem jefe de Estado Mayor de la base naval del Ferrol al teniente coronel don Rafael Cebrán.

Disponiendo que el general de brigada don Alejandro Augusto, pase de la primera reserva por edad y a su cargo de director de la Escuela Superior de Guerra.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Enrique Ruiz Fornells, pase a la segunda reserva por edad.

Nombrando jefes de agrupación del Estado Mayor Central del Ejército a los generales de brigada don Manuel Lon y don Enrique Avilés.

Confiriendo el mando de la segunda inspección al general de brigada don Joaquín Fanjul.

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Confiriendo el mando de la 11.ª brigada de infantería al general de brigada don Rogelio Caridad Pita.

Información varia

Por qué se adelanta el Consejo

El señor Samper, al salir de la Presidencia, manifestó a los periodistas, que se trasladaba a la Fuenfría.

Respecto al hecho de haber adelantado el Consejo un día, obedecía a que el señor Alcalá Zamora, tenía interés en anticipar la fecha, para terminar su labor en La Granja, esta semana, pues piensa regresar a Madrid a fines del mes corriente, dando por terminado su venaneo.

Añadió que mañana se ocuparán de los presupuestos de Obras Públicas, pues hasta ahora han sido aprobados los de Comunicaciones, Guerra, Justicia e Industria.

Después del Consejo se volverán a reunir en la Fuenfría, para comenzar el estudio del de Obras Públicas.

En Santander se va celebrar una asamblea radical

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, que regresaba de Santander satisfechísimo de su viaje y que había estado a visitar al señor Lerroux en San Rafael, para darle cuenta de las gestiones que está realizando con motivo de las diferencias surgidas en el seno del partido local de la capital montañesa, y que el señor Lerroux le ha ratificado la confianza. En Septiembre, se celebrará una asamblea a la que asistirá el subsecretario en calidad de afiliado.

Un avance de lo que será la reforma de la segunda enseñanza

En la reforma de la segunda enseñanza, que en lo sucesivo durará siete años, se establece un examen de conjunto, al finalizar el tercer curso, encaminado a comprobar la capacidad del alumno.

Al finalizar los siete años de estudio se establece una reválida.

También se dispone en la reforma que los juegos y deportes vendrán a sustituir la asignatura de Educación Física.

Las pruebas para los ejercicios de ingreso, versarán sobre escritura al dictado, problemas y prácticas del sistema métrico decimal.

Al ingresar, los alumnos deberán tener cumplidos los diez años de edad.

Al finalizar el quinto curso, se podrán expedir certificados que faculten a los alumnos para su ingreso en la Escuela Normal del Magisterio.

Cuando los alumnos no reúnan las condiciones de aptitud que se estimen precisas, repetirán el curso.

Las matriculas de honor, se concederán mediante concurso.

Los alumnos aprobados en las asignaturas correspondientes al primero, segundo y tercer curso del plan actual, podrán acogerse a lo que en el nuevo decreto se dispone.

Los préstamos a los agricultores

El ministro de Agricultura recibió en su despacho a los periodistas y les dijo que continuaba con actividad las gestiones hasta lograr que la Banca privada conceda préstamos a los agricultores al 5 por 100 de interés, para suplir la deficiencia y escasa capacidad económica del Servicio de Crédito Agrícola.

Preguntado por lo tratado en el Consejo de hoy, contestó que en realidad todo figuraba en la nota, pues aunque solo se refiere a temas administrativos se habló algo de política, pero incidentalmente, sin adoptar acuerdos concretos, ya que no se abordó la cuestión política a fondo.

—Y del pleito de la entrada de trigos en Cataluña?

—Es este un asunto del que se ha dado más importancia que el que en realidad tiene, pues el Gobierno de Cataluña solo ha pretendido salvaguardar la tasa en la región, cosa que ha conseguido con más propósitos de revalorizar el trigo.

Hay que garantizar la tasa, y los trigeros y harineros no encontrarán inconvenientes a la entrada del cereal que llegue a Cataluña.

Facilitó una nota diciendo que al ministerio de Agricultura llegan informes respecto a algunos elementos que vulneran la tasa y se hace público el propósito de aplicar severas sanciones a los infractores.

Se montará un servicio de inspección para el cumplimiento de la tasa y se ruega a los ciudadanos que formulen denuncias para que no queden impunes las sanciones.

Después recibió el señor Del Río al señor González Ordás, al subsecretario señor Azcárate y a una comisión de León.

A la salida el señor Gondón manifestó que habían ido a tratar de asuntos locales.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Caballería.—Teniente coronel don Juan Alfaro Lucio, ascendido de disponible en la sexta división, a igual situación en la misma, apartado A).

Cuerpo «Auxiliar Subalterno».— Sección Aiguanta.—Don Celestino Puente Domingo, del servicio de custodia de edificios de la plaza de Burgos, a la Intendencia de la sexta división.

PROVINCIAS

Los representantes vascos dicen que celebran una reunión

VITORIA.—A las seis y media de la tarde, la Policía se dió cuenta de que se intentaba celebrar la anunciada reunión en el Ayuntamiento.

Se montó una estrecha vigilancia y un teniente de Asalto penetró en el Municipio, preguntando al alcalde señor Zárate a qué obedecía su presencia. El alcalde le manifestó que era día de sesión y esperaba a los concejales, por si acudían.

El teniente de Asalto recorrió todas las dependencias, no encontrando a nadie.

A las ocho y cuarto salió el alcalde, marchando a su domicilio, seguido de numerosos policías y guardias.

Posteriormente se ha sabido que la reunión se celebró en las dependencias del Archivo municipal, habiendo asistido quince representantes de las provincias vascas.

Se acordó reunir la asamblea conjunta de las comisiones municipales y parlamentarias en el Ayuntamiento de Zumárraga, el próximo domingo, a las once de la mañana, haciendo la oportuna convocatoria a las comisiones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, a los parlamentarios vascos y catalanes y a los alcaldes de Navarra.

Caso de que la asamblea sea impedida por la fuerza, se adoptarán resoluciones energéticas.

Nueva Junta

SANTANDER.—Ha sido nombrada, nueva Junta del partido radical, eligiéndose presidente a don Bernardino Arron de.

La reunión de los vascongados

VITORIA.—En el orden del día de reunión que celebrarán en Zumárraga el día 2 de Septiembre los parlamentarios y alcaldes figura la discusión de la intangibilidad del concierto económico impuesto de utilidades y autonomía municipal.

Una protesta

FERROL.—El pleno de la Asociación patronal ha dirigido al gobernador civil una protesta contra el Ayuntamiento de Coruña por su intervención en las cuestiones sociales, que perjudica a los intereses patronales.

El señor Azaña en Cataluña

BARCELONA.—Procedente de Tarraza ha llegado el expresidente del consejo de ministros don Manuel Azaña.

En el Ayuntamiento fué saludado por los concejales republicanos de izquierda y numerosos amigos de la misma significación.

El público que presenció su entrada, le aplaudió.

En la Casa del Pueblo se le obsequió con un vino de honor, ovacionándole entusiastamente.

Una mujer denunciada por dar muerte a una hija

LORCA.—Noticias de Puntarro dicen que una mujer casada llamada Fulgencia Hernando ha dado muerte a una hija de veintiseis días.

Según parece la mencionada mujer concibió a la niña en ausencia de su marido.

Momentos después de morir la niña las vecinas presentaron la correspondiente denuncia.

Existe el propósito de someter a un análisis las vísceras de la desgraciada criatura.

En Guipúzcoa se prohíbe la importación de harinas

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había celebrado una reunión con harineros y panaderos, tratándose de la importación de las harinas a esta provincia, y a tal efecto facilitó la siguiente nota:

«El cumplimiento del decreto de 30 de junio último, respect a la tasa de harinas en algunos de los mercados productores, ha determinado en Guipúzcoa una situación de crisis comercial a la industria harinera, con la consiguiente derivación a la economía guipuzcoana y al sector obrero adscrito a ella.

Para normalizar esta situación es posible y de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, se ha comunicado a los gobernadores civiles de Alava, Burgos y Navarra, que a partir de las doce de la noche del jueves, 30 del actual, queda prohibida la importación de harinas en esta provincia, para la que se han dado las órdenes convenientes a las fuerzas de la Guardia civil, rogando al presidente de la Gestora y al delegado de Ha-

cienda, para que las transmitan a las fuerzas de Miqueletes y Carabineros, respectivamente, manteniéndose esta prohibición hasta que se normalice el mercado o que las circunstancias aconsejen el cese de aquélla».

Una curiosa expedición a la isla del Coco, en donde se supone que está enterrada la fortuna robada por el pirata Morgan

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Procedente de Londres, fundó en el puerto de este yate «Queen of Scots», que, tripulado por 28 hombres, se dirige a la Isla del Coco, del Océano Pacífico, con objeto de encontrar una fabulosa fortuna enterrada allí por el pirata Morgan, que ha dado lugar a otras expediciones que no logaron encontrarlo.

Dicha isla, está a 350 millas de Costa Rica, y está habitada solamente por el capitán norteamericano Giesler y su esposa.

Hablamos con los expedicionarios de yate, quienes nos dicen que en dicha isla están ocultos los tesoros de la catredral de Lima, robados por unos piratas, incluso doce imágenes fundidas en oro. Este tesoro, se calcula en 25 millones de libras esterlinas.

Ultima hora

La estafa al Banco de España

El juzgado número 12 que es el que entiende en la estafa descubierta en el Banco de España, ha continuado sus trabajos de investigación para descubrir al falsificador o falsificadores.

Los peritos calígrafos, después de minucioso examen, de las firmas, han llegado a la conclusión terminante de que son falsas.

El individuo que se halla detenido ha nombrado defensor al señor Serrano Balanero.

Se reúne el Consejo de Administración de la Compañía del Norte

BILBAO.—Bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se ha reunido el Consejo de Administración de la Compañía del Norte.

A la salida, facilitaron una nota con lo tratado.

En el escrito, desvanecen los falsos rumores que han motivado cierta alarma sobre la estabilidad de los valores cuyo decaenso está desproporcionado con la vitalidad de la Compañía.

Se hace ver la satisfacción que anima a los directores ya que los ingresos de la compañía exceden a los del año anterior en cuatro millones de pesetas. En la reunión se trataron algunos puntos de política general para acomodar la marcha de la compañía a los momentos políticos.

Salida de un aparato

SANTANDER.—Dicen de Comillas que el aparato Fox Motif, arribado ayer a la playa de Oyambre, ha emprendido su viaje a Vigo a las doce y media de hoy.

Una disposición

En breve, se dictará una disposición de la Presidencia extendiendo a los lignitos y hulla, la obtención de combustible líquido que ahora se obtiene de la pizarra.

La ley de cultivos en Cataluña

El consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, marchó hoy a Barcelona.

Nos ha dicho, que en la semana próxima, volverá a Madrid, y que la ley de cultivos quedará pronto y cordialmente resuelta.

Creo que una vez conocido el reglamento no habrá punto discutible.

Agredido por su esposa

MELILLA.—Por disgustos en el matrimonio, Concepción Carmona, disparó tres tiros contra su esposo, Francisco Martín, guardia urbano, hiriéndolo de gravedad.

Entre los expedicionarios, figura el coronel Leckie, ingeniero del Instituto Madero del Canadá; Jolly Stratford, explorador inglés buscador de oro; capitán Charles Orborn, que mandó otra expedición que estuvo en la isla del Coco, con el vapor «Gudner»; el comandante Rusell, que mandó la expedición del buque «Aurora», que recorrió los mares antárticos; otros exploradores, doctores y hombres de ciencia.

El yate «Queen of Scots», entró en Tenerife para aprovisionarse de carbón, víveres y agua. Saldrá directamente para la isla del Coco, cruzando el canal de Panamá.

Zarpará a las ocho de esta noche.

EXTRANJERO

Naufragio de un vapor

LISBOA.—En las costas del Algrabe, y a consecuencia del fuerte temporal, naufragó el vapor de la matrícula de Bilbao, «Flora», que demandó socorro por radio.

El primer barco que consiguió llegar al lugar del accidente fué el portugués «Torres García», que consiguió salvar a los 31 tripulantes, conduciéndolos a Lagos donde han sido atendidos.

Horrorosa catástrofe

BUENOS AIRES.—Comunican de Campaña que se han incendiado dos depósitos de gasolina, que contienen diez mil litros. Parte de la ciudad ha sido envuelta por las llamas, habiendo desaparecido varios centenares de persona.

Durante toda la noche se han sucedido las explosiones. La población poseída de gran pánico, ha huido al campo. Mil quinientos obreros trabajan para detener el fuego.

La estación del ferrocarril ha quedado destruida por las llamas.

Ofrecimiento de trigo

SAN SEBASTIAN.—Con motivo de la orden prohibiendo la entrada de harina en esta provincia, se ha recibido una oferta de Estella, de 50 vagones de trigo al precio de tasa.

No existe delito

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha facilitado una nota diciendo, que como oficialmente, en la reunión celebrada ayer en Vitoria, únicamente se trataron asuntos administrativos, no se dará cuenta de ella al fiscal.

Tres hermanos heridos

SALAMANCA.—Los hermanos Eugenio, Isabel y Soledad, de pocos años, que se hallaban jugando en la plaza de Pozo del Campo, encontraron enterrado un objeto y al golpearle con un martillo hizo explosión.

Los tres resultaron con heridas en las piernas.

Parece que se trata de un pardo de los que se usa para avisar a los maquinistas de los trenes.

Concejales que dimiten

OVIEDO.—La mayoría de los concejales de Siero se quejaron al gobernador de la actitud del alcalde, que es socialista, pero sin resultado.

El jefe de la minoría reformista ha presentado al gobernador la dimisión de la mayoría de los concejales.

Arrollado por un carro

CIUDAD REAL.—En la carretera de Portugal un carro arrolló a Francisco Casquero, causando heridas gravísimas.

Vigilante de arbitrios, agresor

MALAGA.—A las diez de la mañana, Sebastián Román Manchebo, vigilante de arbitrios, disparó contra Luis Blanco Negro, hiriéndolo gravísimamente. Un hijo del agresor, que es guardia municipal disparó al aire su pistola para amenazar al público que rodeaba al herido.

El gentío se personó en casa del vigilante e intentó destruir los muebles, impidiéndole la fuerza pública.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 29' with various market indicators and prices.

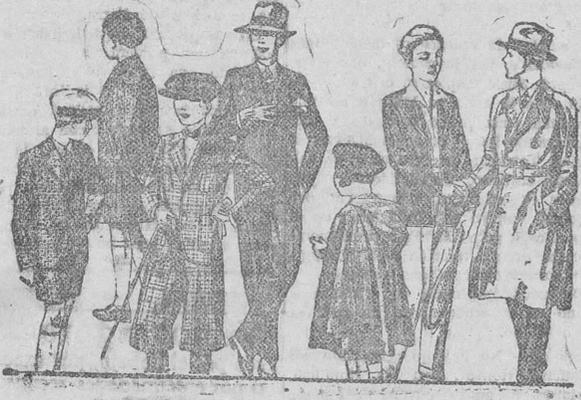
Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, LAIN-CALVO, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Jerséis para niños, de todos los tamaños, diversidad de dibujos y colores, a 3, 3 50, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 pesetas



Trajecitos para niños, edad de 5 a 11 años, a 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas
Trajes paño, pantalón nickel, de 25 a 60 pesetas
Gabanes para jovencitos, desde 20 a 60 pesetas
Capitas impermeables, desde 6 a 15 pesetas
Sección especial a medida
Calzados «Segarra», para niños

GRAN FABRICA Hipotecas

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

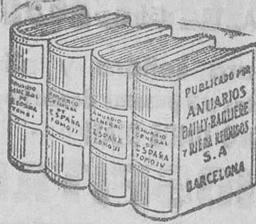
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, fajas flotantes, descenso de estómago, verteraciones y medicinas para estas afecciones.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construimos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y aplicaciones que se le pidan.
No confundirse! El día señalado el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bally-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.000 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bally-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Enrique Granados, 89 y 91 - BARCELONA

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.
Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733.
Barcelona

Interesantísimo

Fábricas suizas buscan representante serio y activo para la venta a particulares de toda clase de relojes y cronómetros, primeras marcas, al contado y a plazos, en Burgos o en localidad importante de la provincia. Indispensable disponer de 2/3.000 pesetas para garantizar dos tercios del valor de un muestrario. Ofertas a U. C. F. Apartado 139. SAN SEBASTIAN.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militarizados
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Martín,

Sangre sobre el barro

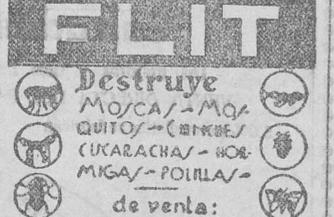
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Mo. a y F. Urrea Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.-MADRID

Emplee el FLIT



LA COCINA
Dentro de Barcelona
Burgos.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.
Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIRON, etc.
Consulte estas ventajas con su médico.
VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.
Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. S. A. Plaza de Prim, 21.-BURGOS

| | |
|-----------------|--------------|
| Hierros | Bombas |
| Aceros | Motores |
| Carbones | «Otto Deutz» |
| Ferretería | Maquinaria |
| Talleres | de |
| de construcción | panadería |

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Mumancia»

Cuando necesitaba un sommier de hacer una compra en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en toda Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Construido en esta casa un perfecto sistema de servir y abaratar mucho el precio.

Siempre grandes artículos tendidos.

Los últimos modelos.

Géneros de gran facilidad y de absoluta confianza

Ve el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minerales medicinales, ricas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, estómago, estreñimiento, neurastenia, anémicas, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Estaciones de ferrocarril y en las de los Vascos, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Están pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, Instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Elevada temperatura — Abrazadores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamora. Para la línea de los Vascos, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascos, por medio de Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas Centralizadas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS: Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Soliciten informes al administrador.

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre
Vapor «ORDUNA», 30 de Septiembre

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes diríjase a sus agencias

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA



De más portante y económica

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Construccion ISIDORO JOVER.-Logroño

Folleton del DIARIO DE BURGOS (120)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Y nos uniremos con lazo indisoluble.
—Mi amor no me permite esperar tanto tiempo, ni me lo permiten tampoco las circunstancias, pues no es posible que pase mucho tiempo sin que la justicia averigüe que en Madrid estoy.
—Pero te irás, Guillén, te irás por que...
—No—interrumpió enérgicamente el caballero.
—Harás ese sacrificio para mi tranquilidad.
—¿Quieres absolutamente que yo salga de España?
—Sí, porque quiero que te salves.
—Pues bien—dijo arrebatadamente el caballero—; mañana mismo partiré.
—¡Ah!...
—Como nadie sospecha que a mi patria he vuelto, nadie tampoco se ocupa de mí.
—Es una gran ventaja para que ganes la frontera sin que te amenace ningún peligro.

—Podré caminar como se me antoje, de prisa, despacio, de día, de noche...
—Y cuando llegues a Francia...
—Cuando lleguemos, debes decir—interrumpió don Guillén.
—Sí, cuando lleguéis, puesto que Ferrán no ha de separarse de tí.
—Ni tú tampoco—dijo el caballero.
La joven fijó una mirada profunda en su amante.
Este añadió con una calma que en aquellos momentos era terrible.
—Vamos Isabel... No hay ninguna dificultad para que salgas de tu encierro...
—Vamos y...
—¡Guillén!...
—Per Dios y por mi honor, por la sagrada memoria de mis padres, te juro que respetaré tu pureza.
—De España saldremos, nos uniremos con lazo indisoluble y...
—¿Has perdido la razón?
—No te atrevas a seguirme?
—¿Olvidas que...?

—Isabel, he venido esta noche para que nuestra suerte se decida.
—Peró...
—Quédate, y yo también me quedaré en Madrid. Todas las mañanas iré al templo y haré cuanto se me antoje. Si la justicia me descubre, me detendré y moriré luchando.
La huérfana quedó inmóvil y muda.
—¿Qué había de decir?
Eran confusas sus ideas.
Su corazón la impulsaba a seguir a don Guillén; pero, ¿y su honor?
Aunque la respetase el caballero, manchada quedaría en opinión del mundo.
Se contemplaron.
Después de algunos minutos dijo don Isabel:
—En otro tiempo estaba tu conciencia sobre tu corazón.
—Y ahora también.
—Lo que me propones está de acuerdo con mi corazón; pero es contrario a mi conciencia.
—¿Isabel!...
—Desde el cielo me mira mi padre... ¡Ah!... También a mí me sobra valor.
—No has pensado que...
—Basta, Guillén, basta.
—¡Oh!...
—Deliras y a Dios le pides que recobres la razón.
Afortunadamente Ferrán, que no estaba trastornado, volvió al sitio donde se encontraban los dos amantes, e interrumpió la conversación diciendo:—

—Abusáis de la fortuna y os volverá la espalda.
—Buen Ferrán...
—Vamos, señor, porque si no seas prudente, lo perderemos todo.
El caballero inclinó la cabeza y suspiró tristemente.
—Loos estoy, sí—murmuró.
Y cogió la diestra de don Isabel, la besó con ternura inmensa y le dijo:
—Hasta mañana.
—¿Que Dios te proteja!
sin la oportuna intervención del fiel sin la oportuna intervención del fiel criado.
Este y don Guillén salieron de la huerta.
Cerró la puertecilla don Isabel. Se oprimió el pecho, elevó al cielo una mirada dolorosa y volvió al convento.
Felizmente llegó a su celda.
Se acostó, aunque no era posible que en aquellos momentos durmiese.
El caballero, triste y meditabundo, se dirigió a su posada en compañía de Ferrán.
Los dos amantes no hubieran podido decir si aquella noche habían sufrido o gozado.
Era insostenible la situación en que se encontraban, y además debía complicarse muy pronto, pues se preparaban nuevos sucesos.

CAPITULO XVI
Cómo encontró D. Juan la prueba
Una semana pasó sin que los dos amantes encontraran ningún inconveniente para sus entrevistas en la huerta.
Por fin don Guillén pensó que debía ver a su hermana para conocer la situación en que esta había quedado después de lo sucedido en el bosque, pues era posible que don Juan de Ranales, dejándose llevar de los violentos arrebatos de su carácter, hubiera cometido cualquier abuso.
Además, era preciso que don Estre la supiese lo que pasaba en el convento.
Opinaba Ferrán que esto él debía ir a la casa de campo; pero don Guillén se opuso terminantemente y decidió emprender el viaje, si bien que el propósito de adoptar cuantas precauciones pudiesen, siendo una de ellas la de penetrar en el bosque por distinto lado, quedándose el escudero a bastante distancia y oculto en terreno que no perteneciese a don Juan.
Una mañana al amanecer salieron de Madrid.
Llegaron a la posada donde habían descansado otras veces.
Interrogaron al posadero y éste les dijo que no había vuelto a ver al señor de Ranales sino cuando a su casa regresó.

Desde la posada fueron a la aldea, y desde allí cuando la aurora desplegó sus primeras sonrisas, encamináronse al bosque, que tanto debía ser de escenas quizás muy horribles.
Por distinto lado que otras veces buscaban un sendero.
En el terreno que enfrente se extendía, y que era muy ondulado, quedose Ferrán oculto entre unos árboles y la espesura de la maleza.
En el bosque penetró don Guillén.
Iba muy preocupado, porque temía que su hermana se encontrase en situación más crítica que la que antes la había colocado en grandes conflictos.
Ligeramente pálido estaba el rostro del caballero.
Algo sombría era su mirada.
No pensó en los peligros que a él podían amenazarle.
¿Qué sucedería si se encontraba con don Juan?
En tal caso sería inevitable un lance sangriento.
El señor de Ranales había jurado matar a don Guillén para vengar a su hermano, y no era posible que dejase pasar la ocasión de cumplir su juramento.
El hijo de don Andrés tendría que defenderse y le sería preciso herir para salvar su vida.
Si mataba a don Juan haría un mal inmenso a su hermana.
¿Estaba obligado a sacrificar su vida

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Hoy se han registrado bastantes entradas en trigo y cebada, siendo nulas en los distintos granos. Los precios fueron: Trigo, 76 reales fanega. Cebada, 42. Harin de primera, 65 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 63. Idem tercera, 45. Salvado primera, 30. Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba. Idem limpia negra, a 30. Idem blanca sucia, a 18. Idem negra sucia a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 2,50 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 18 pesetas. Corderos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 8. Pichones, 3,00 pesetas par. Codornices, 0,80. Patatas encarnadas, 9 pesetas arroba. Idem blancas, 2,50. Lechugas, 2,00 pesetas docena. Habas, 0,40. Guisantes, 0,80 pesetas al por mayor. Alcachofas, 0,70 docena. Rabanos, 0,30 docena. Pepinos, 1,50 kilo. Cereza, 0,80. Guindas, 0,90. Albérchigos, 0,70. Ciruelas, 0,70 pesetas kilo. Uvas, 1,00. Peras, 0,70. Melocotones, 1,50. Pescaderías Vivar Merluza, 4,80 pesetas kilo. Bonito, 2,00. Congrio, 2,20. Sardina, 1,00.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada, 38 reales fanega. Tinos, 50. Yeros, 54. Habas, 51. Avena, 30. Alholvas, 48. Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 61. Salvado primera, 29 pesetas los 100 kilos. Huevos, 2,40 pesetas docena. Lana blanca sucia, 18 pesetas arroba. Idem lavada, 36. Se va avanzando en la trilla y bielda de cereales. Sigue la misma paralización en la compraventa de trigo, sin conocerse ninguna operación.

SEDANO

Trigo álaga, 86 reales fanega. Idem mocho, 85. Idem rojo, 85. Cebada, 46. Muelas, 58. Yeros, 62. Alubias, 240. Patatas, 11 reales arroba. Huevos, 2,20 pesetas docena. Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno. Idem de seis meses, a 24 pesetas arroba en vivo. Carneros, 180.

U. E. E.

La pólvora de caza que más rápidamente se ha impuesto, debido a su magnífico resultado a la vez que precio económico:

FABRICACION NACIONAL

CARACTERISTICAS. - Pólvora de nitrocelulosa gelatinizada, en laminillas cuadradas color rojo, de fácil ignición, alta velocidad, perfecta regularidad y presión moderada. Se define como pólvora extra-rápida de gran alcance y a causa de la gran fuerza de penetración que da a los perdigones se recomienda su empleo en los tiros a largas distancias. Debido a los productos alcalinos de su combustión, protege el arma contra su oxidación, lo cual supone una elevada economía para el cazador. Se recomienda su empleo en los cartuchos ORBEA MARRON ORBEA AMARILLO y ORBEA NEGRO

PRECIOS

Bote de 100 gramos . . . 3 50 pesetas
de 250 . . . 8 25

De venta: Domingo de Pablo
Expedientaría de Unión Española de Explosivos.

TRIGOS.—Ha sido la última una buena semana para las faenas agrícolas. Estas van muy adelantadas; ya ha terminado la trilla en muchos sembrados; en otros, terminará dentro de unos días y hay ya mucho grano limpio y empanerado. En cuanto al resultado, hay que repetir que será muy vario. En Castilla, la cosecha, no pasará, a lo sumo, de regular, y en muchos lugares, quedará en mediana. Hay grandes zonas trigueras, que saldrán poco más o menos como en el año pasado. En cambio, en la región aragonesa la cosecha es espléndida, tanto en calidad como en cantidad, y cuantas caballas se hacían los meses pasados, han quedado plenamente confirmadas, en sentido francamente satisfactorio y aún la realidad, es mejor de lo que se anunciaba. El Gobierno de Cataluña, ha prohibido la entrada en aquella región de trigo y harinas procedentes de otras provincias sin la autorización de la Junta de Contratación de Barcelona, que no la otorgará mientras haya existencias en dicha provincia. Tal medida ha causado malísimo efecto en las regiones trigueras, cuyos organismos oficiales, han dirigido al ministro de Agricultura las naturales protestas. Continúa muy paralizado el mercado de Valladolid, lo poco que en él se opera, se hace al precio de tasa. Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, a 74 reales; Torquemada, a 80; Castronuño, a 84; Vegas del Condado a 82; Sedano, a 85 y 86; Piedrahíta a 80. En Albacete, abunda la oferta de jejas y la demanda de cañales, siendo el precio corriente, el mínimo de tasa. En la región aragonesa, las operaciones son abundantes y lo serán más tan pronto como empiece a adquirir varias fábricas que actualmente están dedicadas a la limpieza. Esto en cuanto al mercado interior, pues respecto a exportación no se reciben ofertas de Cataluña y Valencia, a causa, principalmente, de que la cosecha en estas regiones, fue también abundante y las necesidades son, por tanto, menores que en otros años. En cuanto a precios, siguen los mismos, que en la semana anterior, es decir, que se vienen cotizando las cla-

ses buenas, alrededor de 50 pesetas los 100 kilos y las intermedias y flojas, en relación con las anteriores. El mercado triguero de Málaga, está bastante flojo, registrando escasas operaciones, que se hacen al precio de tasa. Tarragona cotiza: trigo monte catalán, fuerte superior, a 56 y 57 pesetas los 100 kilos, en fábrica; idem idem fuerza, a 54 y 55; idem media fuerza, a 53 y 54; trigo castellanos, a 55 y 56; comarca, a 51 y 52. Con regular negocio, cotiza en Reus el trigo superior a 55 pesetas los 100 kilos, y el corriente, a 50. Valencia, reduce sus precios, que son los siguientes por 100 kilos sobre vagón procedencia: cañal Mancha, a 50 pesetas, sin envase; jeja, a 49; hembrillas, vase; Saamanca, a 51; extremeño duro a 48; cañal Peñaranda, a 50, con envase; idem crucher, a 51; rubión gruacello a 52; duro Andalucía, a 54. Valladolid, cotiza los 100 kilos con saco: selectas, a 65 pesetas; integrales a 62 y 63; segundas, a 60. HARINAS.— Se observa en su negocio, alguna mayor animación que en la semana anterior. Medina del Campo: selectas, a 66 pesetas los 100 kilos, con envase; extras, a 62; integrales, a 60; segundas, a 58. Palencia: Manitoba, a 71 pesetas los 100 kilos; seletas, a 67; panadera integral, a 63. Málaga: harina cañal, a 66 pesetas los 100 kilos; recia panadera, a 62. El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

El mercado de Zaragoza, sigue inactivo por ser la exportación casi nula. En realidad, se limita el negocio a satisfacer necesidades del momento, a los precios ya conocidos. Cotizase en Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

CONSEJOS

LAS PLAGAS DE LOS PRADOS

Topos y topillos

Topos.—En las praderas de terreno mantilloso y húmedo causan a veces daños los topillos. Estos animales no dañan a la hierba directamente, porque son carnívoros, alimentándose de lombrices de tierra, gusanos blancos, etc. El daño es producido al socavar el suelo, haciendo que la hierba se seque. Los topos pueden combatirse con cepos o trampas y venenos o gases asfixiantes. Existen diversos tipos de cepos, que usados con alguna constancia, pueden dar buenos resultados. Tratándose de verdaderos topos no importa gran cosa tocar los cepos con las manos. El empleo de venenos es método más recomendable, por lo general, que el de los cepos. Suele emplearse el cianuro de calcio, que se echa en las galerías una cucharada cada metro o metro y medio, tapando luego, pero sin obstruir la galería. También pueden servir el sulfuro de carbono, distribuido de igual manera; en aparatos inyectores para aplicar el sulfuro que introducen en el suelo a cada golpe la dosis previamente marcada. Previene también tapar los agujeros para retener el gas venenoso. Destruídos los topos, se afirmará el terreno de la pradera con un pase de rulo o rodillo.

Topillos.— No hay que confundir los verdaderos topos, con los topillos. El topillo, es un insectívoro de tamaño relativamente grande. Los topillos son roedores del tamaño de un ratón, que abren galerías en el terreno, levantando la tierra como los topos, y destruyendo las raíces de las hierbas. Viven, sobre todo en los prados húmedos y se los confunde muchas veces con los topos por sus costumbres minadoras. Se combaten distribuyendo cebos envenenados, de los cuales, uno de los más acreditados, es la avena con estricina. La avena, de preferencia estirada, o machacada con una quebrantadora de granos, se deja una noche en remojo en agua, en la que se haya disuelto sulfato de estricina (30 gramos de sulfato de estricina para dos litros de agua hirviendo, a la que se añaden dos cucharadas de almidón desleído en un poco de agua). Dos litros de esta solución, bastan para envenenar 15 kilos de avena. El cebo envenenado, se distribuye en los sitios frecuentados por los topillos en montoncitos cubiertos con una teja para que no lo coma el ganado. En lugar de las tejas, pueden emplearse trozos de tubería estrecha, que permita el paso a los topillos, pero no a los animales domésticos. En vez de la avena, pueden usarse como cebo, trozos de patata empapados en la misma solución de sulfato de estricina.

Gusanos blancos. Son larvas de escarabajos, que viven dos o tres años en el suelo, comiendo raíces. En la provincia del Norte, es común la «Melolontha» (llamada «cochero», en Vizcaya, «jorge» en Santander «vallarín» en Asturias). Estos gu-

sanos blancos, pueden ocasionar daños de importancia, en las praderas cuando se presentan en gran número. En América se han empleado los arseniatos para combatir esta plaga, con buenos resultados. En los terrenos que se van a dedicar a praderas, el arseniato se aplica inmediatamente antes de la siembra, repartiéndose de tres a seis kilogramos de arseniato de plomo por cada cien metros cuadrados. El arseniato se mezcla con arena o tierra fina, para facilitar su distribución. Cada seis kilogramos de arseniato, se mezclan con cien litros de arena, (que pesan de 135 a 140 kilogramos). Después de esparcido a voleo, se pasa una grada. El arseniato no causa ningún perjuicio en el suelo y sirve también contra las lombrices de tierra. En caso de una plaga de gusanos blancos, en una pradera ya establecida, el arseniato, se echa a corbertera y a la dosis menor de las indicadas, o sea tres kilos por cien metros cuadrados. El arseniato se mezcla con arena o tierra suelta y se echa cuando la hierba está seca, para evitar que se adhiera. Después se introduce en el suelo por un pase de grada, o regenerador de praderas. Si la pradera es de riego, conviene regarla; pero no es indispensable.

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la posiración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador HIPOFOSFITOS SALUD

Hay personas que no toleran los purgantes. El LAXANTE SALUD jamás irrita; siempre es eficaz

Hay personas que no toleran los purgantes. El LAXANTE SALUD jamás irrita; siempre es eficaz

Hay personas que no toleran los purgantes. El LAXANTE SALUD jamás irrita; siempre es eficaz

Hay personas que no toleran los purgantes. El LAXANTE SALUD jamás irrita; siempre es eficaz



Hay personas que no toleran los purgantes. El LAXANTE SALUD jamás irrita; siempre es eficaz

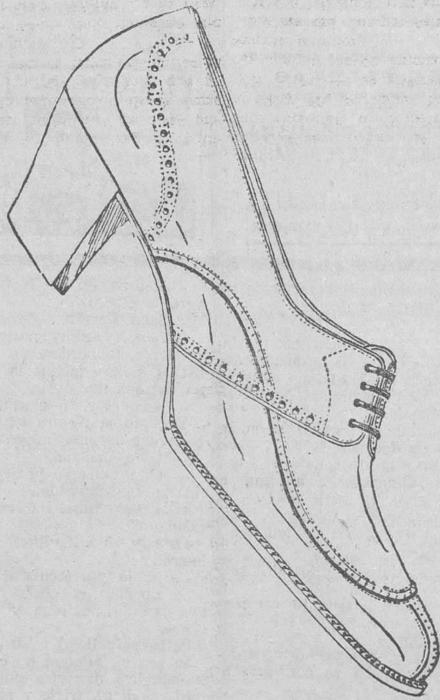
Gran liquidación

de blusas de punto para señora y niña
Las de 18, 15, 10 y 8 pesetas, todas a 3 pesetas desde hoy
¡APROVECHARSE! ¡SOLO UNOS DIAS!

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS.

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mesado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDO.
5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora. modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJAS en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")



LA COCINA

El estudio más completo en la materia